



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 ABR 1994

Expte. Nº 274/94

VISTO:

La presentación efectuada por la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (A.P.U.N.Sa.); y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización de unas Jornadas relacionadas con "El Nuevo Sistema Previsional" a llevarse a cabo los días 19 y 20 de Abril del corriente año en esta ciudad, solicitando asimismo el auspicio de esta Universidad;

Que las disertaciones estarán a cargo del Dr. Neil Buhler, Asesor Legado de APUNSA. y del Sr. Guillermo Segón, Jefe Delegación Salta de A.N.S.E.S.;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad a las Jornadas relacionadas con "El Nuevo Sistema Previsional" a llevarse a cabo los días 19 y 20 de Abril del corriente año en esta ciudad, organizado por la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (A.P.U.N.Sa.).

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Ing. ALFREDO FUERTES
 VICERECTOR

A/C. RECTORADO

RESOLUCION - R - Nº 224 - 94